

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

ASUNTO: PODER ESPECIAL – REGISTRO DE MARCA (PERSONA NATURAL)

MANUEL SEBASTIAN LINEROS HERNANDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.424.837 y JAIME ALBERTO LUQUERNA RODRIGUEZ mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.085, por medio del presente documento otorgamos PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la Doctora LIZ ANDREA FORERO HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.967.610, y tarjeta profesional de abogada No 203.400 del consejo superior de la judicatura, para que en nuestros nombres y representación adelante todos los trámites relacionados con el registro de marca ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC), a través de la plataforma SIPI, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa:

- Radicar solicitudes de registro de marca, lemas comerciales y demás signos distintivos.
- Corregir, modificar, complementar o aclarar solicitudes.
Contestar requerimientos, observaciones y oposiciones.
- Presentar recursos, desistimientos o solicitudes de renovación.
- Realizar pagos de tasas oficiales.
- Notificarse de actos administrativos y retirar documentos.
- Adelantar cualquier actuación necesaria para la correcta culminación del trámite.

Declaramos que aceptamos y ratificamos desde ahora todas las actuaciones que realice la apoderada en ejercicio del presente poder.

Este poder se otorga conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, y se firma de manera electrónica, teniendo plena validez jurídica.

Se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de Enero de 2026.

FIRMA ELECTRÓNICA DE LOS PODERDANTES

Firmado por:

561BA65CE058445...

MANUEL SEBASTIAN LINEROS HERNANDEZ
C.C.: 1.047.424.837

Firmado por:

BEC6CBE31F6148A...

JAIME ALBERTO LUQUERNA RODRIGUEZ
C.C: No. 79.787.085

Acepto,


LIZ ANDREA FORERO HERNANDEZ
C.C.: 52.967.610
TP: 203.400 del C, S de la J.